

DIVISÃO DE OBRAS RARAS E PUBLICAÇÕES  
SEÇÃO DE MANUSCRITOS  
BIBLIOTECA NACIONAL  
DO  
RIO DE JANEIRO

---

1.510.

I-30,11,105.

I-30, 11, 105

Ofício de Vicente Barrios a Francisco Fernandez.  
nº 4671 do cat.

Cat, 4671

AN  
ASUNCIÓN

1 doc.

FSD

Viva la Republica del Paraguay



Algo que V. en la estacion de Luque una persona honrada y profesa que reciba y mande las encomiendas y cartas dirigidas al Ejército, haciendola responsable de lo que reciba, debiendo guardar la siguiente instruccion.

El receptor de Luque recibirá toda encomienda y cartas que las familias de militares le entreguen destinadas a sus deudos en el Ejército.

A cada butto que reciba pondrá numeracion se que le corresponda, principiando del numero 1 que concluirá en el último butto que reciba al fin del mes.

La casa de recepcion se abrirá todos los lunes y suspenderá el recibo los sábados para que el Domingo se ocupe en ordenar la remision de los buttos recibidos.

En los trenes de los Domingos mandará cargar parte o todas las encomiendas que haya recibidos en toda la semana, y con una razon firmada entregará al encargado del tren para que las conduzca a la Capitania de la Asuncion, espresando el número de butto que siempre mandará la numeracion seguida sin que le sea permitido saltar para evitar estrabio.

La Capitania del puerto de la Asuncion recibirá por la razon que le pasará el encargado del tren y poniendole la brota del Conforte o falta que respectare, entregará las encomiendas con una nueva

razon firmada al Comisario del buque que este  
proximo a salir para el Especto.

El Comisario del buque entregara a la Capi-  
tania del puerto de San Fernando con la razon de  
la Capitania de la Alunion, al pie de la cual se  
portara el Conforme firmado, o anotado la  
fecha que hubiere con expresion del numero.

El Comisario del buque es responsable de  
que los buques se entreguen intactos, e igual rea-  
ponsabilidad tiene el Capitan del puerto de la  
Alunion y el receptor de buques, debiendo  
este ultimo dar cuenta mensualmente al Comi-  
sario de este Campo de los buques que haya remi-  
tido, expresando la ultima numeracion, y avi-  
sando la existencia que queda en su deposito.

El Capitan del puerto de San Fernando  
asi que reciba las encomiendas, mandara a la Co-  
misaria de este Campo Acompañando una ra-  
zon de ellas.

Para el receptor de buques creo sera  
aparente el Caud. Antonio Quintana que se-  
be andar sin ocupacion.

Una copia de esta instruccion pasara  
N. al receptor de buques y a la Capitania del  
puerto de la Alunion. Con encargo a estas de  
que haga conocer a lo Comisario de los buques.  
San Fernando Abril 18 de 1808.

*M. de M.*

M. Sargento Mayor Caud. Francisco Fer-  
nandez — Encargado del Ministerio de  
Guerra y Marina —

